

Radical en el feminismo: legado universitario de María Zebadúa Serra

Por: Luz Verónica Gallegos Cantú. 29/12/2023

Como cada vez que se acerca el turno para escribir mi contribución al blog de *Académic@s de Monterrey 43*, repaso los acontecimientos que han ocupado un lugar relevante en mi pensamiento durante las últimas semanas.

Para esta ocasión, elegí retomar un tema que ha trascendido ese periodo puesto que fue una idea recurrente durante todo el 2023. Quizás sea la evocación propia del último mes del año, o probablemente tenga que ver con el interés de reconocer públicamente las acciones de mujeres que han dejado huella en los espacios universitarios, particularmente la universidad de la que he sido parte como estudiante y como profesora.

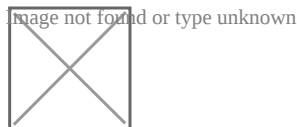
Aunque me inclino más por lo segundo, es imprescindible anotar que evocar es un acto político cuando se vive en un mundo académico deslumbrado por la innovación. La memoria requiere más atención entre nuestras ocupaciones cotidianas tanto dentro como fuera de la academia. El significado etimológico de evocar (latín *evocare*) es llamar, hacer venir, convocar.

Así pues, el breve texto que presento convoca al reconocimiento de una precursora de los estudios de género en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

En “Desde la cantera: comentarios a las tesis sobre Historia presentadas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL 1981-2019”^[1], Daniel Germain Guel Méndez enuncia que *Participación política de las ejidatarias del centro-sur de Nuevo León*, de María Zebadúa Serra, es la “tesis pionera en hacer de las mujeres y de la perspectiva de género, el tema de estudio, particularmente del campo nuevoleonés, tradicionalmente marginadas de la mayoría de los estudios” (p. 20).

Se trata de una investigación que, iniciada en 1989 yendo durante años al sur de Nuevo León a realizar historia oral, se presentó en 2001 con la intención de obtener el grado de Maestría en Metodología de la Ciencia por parte de su autora. El objetivo

del estudio fue, retomando las palabras de María “la interpretación de la participación política de las campesinas de la región centro-sur del estado, en cuanto sujetos sociales que lucharon por la tierra de manera diferente a los varones” (p.2)[2].



«Mujer sembrando», grabado de Bárbara de la Garza.

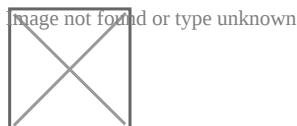
Aunque reconozco y agradezco la labor de Daniel Guel, difiero en la mención de la tesis como pionera. Como su autora, es Zebadúa Serra a quien tendría que nombrarse como pionera. Es relevante mencionarlo de ese modo puesto que el documento es un objeto, obra de la agencia intelectual de quien, con la sensibilidad y preparación teórica para observar el lugar de las mujeres en la vida política del territorio estudiado, dejó un legado decisivo en la UANL: la investigación social con perspectiva de género, lo que responde a un posicionamiento político intelectual crítico. Lejos de ser neutral, su labor investigativa se dirige a la transformación y la justicia, apuntando la mirada hacia las desigualdades sociales y evidenciándolas a fin de pasar de la teoría a la acción.

En el apartado de los agradecimientos de su tesis, María Zebadúa menciona el lugar que tuvo en su formación teórica el espacio compartido (desde 1990) con Veronika Sieglin y Alejandra Rangel, el cual le representó “un sólido apoyo para solucionar el problema de los vacíos conceptuales en la comprensión e interpretación de la participación femenina en el movimiento agrarista”. Y aunque, entre 1998 y 2000, en el Centro Universitario de Estudios de Género (CUEG) de la misma facultad se llevaban a cabo talleres con la guía de Las Reinas (Graciela Hierro, Celia Ruiz Jerezano y Dasha Tepfel), la aportación de Zebadúa tiene un lugar preeminente: haber iniciado y concluido una investigación original con perspectiva de género en su área de conocimiento, la Historia. Desde una mirada interdisciplinaria e incluyente, la investigadora señala que su trabajo partió del presupuesto de “que la falta de reconocimiento al carácter político de las acciones femeninas (...) tiene su origen en el heredado modelo cultural androcéntrico o patriarcal que excluye la actuación femenina en el espacio público” (p. 3).

En ese sentido, reconocer el trabajo de María Zebadúa Serra es también un acto de reivindicación a los pasos dados por mujeres en contextos hostiles como es el medio

académico, cuyo androcentrismo está apenas agrietado. Y aunque faltan muchos pasos por dar, el andar se hace más llevadero sabiéndonos acompañadas de la memoria. Es por eso por lo que, quienes hoy dedicamos nuestro quehacer profesional a los estudios de género, tenemos la responsabilidad de crear espacios de diálogo y estudio, a fin de recorrer un camino cuya trayectoria puede ser desoladora si no se realiza en colectivo.

Justamente, de una labor colectiva es que deviene la certeza de que la tesis de María Zebadúa es una *marca de inicio*. Un grupo de estudiantes del Seminario de investigación (enero-junio 2023) de la Licenciatura en Educación, dedicó tiempo y energía en la elaboración de una base de datos que contenía títulos, autorías e información básica de las tesis presentadas (y disponibles públicamente en el repositorio institucional y bibliotecas de la dependencia) en la Facultad de Filosofía y Letras de 1978 a 2022. Aunque la labor tuvo una intención diferente, pudimos confirmar el dato compartido por Daniel Guel: la tesis de María fue un trabajo fundador. Ser pionera significa ser iniciadora, por lo que reconocer su legado es un modo de invitar a continuar en la marcha en un movimiento cuyas aguas continúan debilitando viejos y agrietados muros.



María Zebadúa en el Foro de maestros rurales que organizó, como parte de las actividades del colectivo Académic@s 43, el segundo año de la desaparición forzada de los estudiantes de Ayotzinapa. 20 de sept. de 2016. Foto de archivo del colectivo.

Es imprescindible mirar hacia las raíces para valorar los frutos, como también es elemental nombrar a las sembradoras. Visibilizar la agencia epistémica de las mujeres que, como María Zebadúa Serra, han compartido su trabajo intelectual es un deber en el activismo feminista dentro de los espacios universitarios.

¡No se va a caer, lo vamos a tirar!

12 de diciembre de 2023

luz.artesana@gmail.com

** Portada: Voces al aire de Bárbara de la Garza (2022).

<https://www.barbaradelagarza.com/Voces-al-Aire>

[1] El libro coordinado por César Morado y César Herrera se encuentra en este vínculo: <https://libros.uanl.mx/index.php/u/catalog/view/78/95/260>

[2] La tesis de maestría de María Zebadúa puede leerse en este enlace: <http://eprints.uanl.mx/id/eprint/1124>

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Academicxsmtty43

Fecha de creación

2023/12/29